

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,822  
 FECHA: 08-Mar-2018

SUMINISTRANTE: JUAN CARLOS CHAVEZ CHICAS

Fax :

NIT: 0608-180779-102-0

NRC:

Teléfono : 7271-6015

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
 Administrador Orden de Compra: José Walter, Cruz Cardona

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA PERSONAL DE LA FUERZA ARMADA QUE BRINDARÁ APOYO EN LAS OBRAS DE MITIGACIÓN, A REALIZARSE EN TERRENO ANEXO, PROPIEDAD DE ESTE MINISTERIO, POR UN PERIODO DE 10 DÍAS.  SEGÚN DETALLE: 70- DESAYUNOS A UN PRECIO UNITARIO DE \$1.50, POR UN TOTAL DE \$105.00.  70- ALMUERZOS A UN PRECIO UNITARIO DE \$2.00, POR UN TOTAL DE \$140.00.  70- CENAS A UN PRECIO UNITARIO DE \$1.50, POR UN TOTAL DE \$105.00.	350.00000	350.00000	10,927
			\$ 350.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1309/2014  
 AUTORIZACION

Fuente Financiam. : Fdo. Cte.

Compromiso Presupuestario : Val. 5,822

09-03-18  
 Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

Sandra de Marroquín